



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez treinta horas del día viernes diez de julio del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha nueve de julio del dos mil veinte, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
 - 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
 - 3.- Se analiza oficio CUUT3642-20, recibido por Hermes, signado por la Mtra. Luz Mariela Cabrera Hernández, de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa-Área de Formación de Elección Libre, en el cual solicita que el H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, apruebe el programa de Experiencia Educativa (EE) Salud Mental y Adicciones, elaborado por el Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández y diseñado para el Área de Formación de Elección Libre (AFEL). -----
-

4.- Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la participación de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico. -----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza la solicitud de la Mtra. Luz Mariela Cabrera Hernández, de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa-Área de Formación de Elección Libre. Se revisa el contenido del programa de la Experiencia Educativa (EE) Salud Mental y Adicciones, elaborado por el Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández. Este Cuerpo Colegiado aprueba el programa de la EE Salud Mental y Adicciones, diseñada para el Área de Formación de Elección Libre



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

(AFEL), por el Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández.-----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR**

**PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA**

**PATRICIA PAVON LEON
INVESTIGADORA**

**MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA**

**MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA**